



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Maubecin-Los Molinos SRL - EX-2025-00631480- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Javier Valdez, Director del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, correspondiente a la adecuación del tendido eléctrico de la Sala de Equipos 2, ubicada en planta baja de Edificio Pabellón Argentina, según NO-2025-00627281-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Los presupuestos presentados por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, en los IF-2025-00711632-UNC-PIS#FCQ y IF-2025-00711438-UNC-PIS#FCQ;

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000373, emitida por el proveedor MAUBECIN NICOLAS ANTONIO CUIT: 20-11079365-1, por la suma de \$225.000,00 (Pesos Doscientos Veinticinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Disponer el pago de la factura B/0035-00003908, emitida por el proveedor LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9, por la suma total de \$133.785,16 (Pesos Ciento Treinta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Cinco con 16/100), referida al gasto mencionado ut supra.

Artículo 3ro.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean abonados con fondos PROFOIN Infraestructura – Refuncionalización Edificio Pabellón Argentina.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

